

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1967

Impreso el día 7 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Deportistas** puntanas Juliana Menéndez y Dana Rivas que obtuvieron medallas de oro en el inicio de la temporada de atletismo, que se desarrolló el 7 de marzo de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Bianchi (I. M.)**. (663-D.-2015.)

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Verónica González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Graciela Navarro. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se expresa beneplácito por el desempeño de las deportistas puntanas Juliana Menéndez y Dana Rivas, quienes obtuvieron tres medallas de oro en el inicio de la temporada de atletismo, que se desarrolla en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo –CENARD–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de tres medallas de oro por parte de las deportistas puntanas Juliana Menéndez en la prueba de 100 y 400 metros y Dana Rivas en lanzamiento de bala, en el inicio de la temporada de atletismo que se desarrolló en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo –CENARD– el día 7 de marzo de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a las atletas puntanas que obtuvieron tres medallas de oro en el inicio de la temporada de Atletismo que se desarrolla en el CENARD. La Srta. Juliana Menéndez ganó en 100 y 400 metros; mientras que Dana Rivas se impuso en Lanzamiento de Bala.

* Artículo 108 del reglamento.

Ivana M. Bianchi.